

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA VIDA
RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA CONSULTA
EFECTUADA EL 04 DE OCTUBRE DE 2024**

El Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ciencias de la Vida, mediante consulta efectuada el 04 de octubre de 2024, adoptó la siguiente resolución:

I. Recomendar del otorgamiento de méritos para los mejores graduados de los programas de postgrado de la FCV.

En atención al oficio Nro. ESPOL-DP-OFC-0354-2024 del 19 de septiembre de 2024, suscrito por la Ph.D. Cinthia Cristina Pérez Siguenza, Decana de Postgrado de la ESPOL, solicita el listado de los estudiantes de postgrado que hayan obtenido méritos como el Cum, Magna y Summa Cum Laude, durante el periodo del 01 de julio del 2023 al 27 de septiembre de 2024.

Una vez se ha recibido los comunicados por parte de los Coordinadores de Postgrados de la FCV, se pone a conocimiento las recomendaciones emitidas por los Comités Académicos de los Programas de Postgrado: **Comité Académico del Programa de Maestría en Biociencias Aplicadas con mención en Biodescubrimiento**, acordada en el acta de consulta realizada el 04 de octubre de 2024, suscrita por Paolo M. Piedrahita P., Ph.D., Coordinador de la Maestría, que indica:

“Resolución .1

Poner en conocimiento al Consejo de la Unidad Académica de la Facultad de Ciencias de la Vida– ESPOL, para su revisión el listado de los maestrantes graduados en el periodo de indicado en el oficio ESPOL-DP-OFC-0354-2024 y que cumplen con los promedios para méritos de acuerdo al artículo 66 del Reglamento General de Postgrados de la ESPOL.”

Comité Académico del Programa de Doctorado en Biociencias Aplicadas, acordada en el acta de consulta realizada el 04 de octubre de 2024, suscrita por Efrén Santos Ordóñez, Ph.D., Coordinador del Doctorado, que indica:

“Recomendar se otorgue el mérito de “cum laude” a Manuel Alejandro Fiallos Cárdenas por haber obtenido una nota de 94.15 y considerando que su trabajo de titulación denominado “REVALORIZACIÓN DE LOS RESIDUOS DEL BANANO PARA LA OBTENCIÓN DE NANOCELULOSA BACTERIAL: DESARROLLO DE EMPAQUES PARA USOS AGROINDUSTRIAL Y SU ANÁLISIS DE CICLO DE VIDA” es excepcional por su importancia o contribución.”

Por lo antes expuesto, comunico a usted que en consulta realizada el 04 de octubre de 2024, el Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ciencias de la Vida resuelve:

RESOLUCIÓN CUA-FCV-2024-10-04-048

RECOMENDAR la aprobación del otorgamiento de méritos para los mejores graduados, durante el periodo del 01 de julio del 2023 al 27 de septiembre de 2024, **del Programa de Maestría en Biociencias Aplicadas con mención en Biodescubrimiento**, según acta de la consulta realizada el 04 de octubre de 2024, suscrita por Paolo Piedrahita Piedrahita, Ph.D., Coordinador General de la maestría. De acuerdo con lo detallado a continuación:



Apellidos	Nombres	Cohorte	Cédula de Identidad	Fecha de graduación	Promedio según Reglamento 4328, Art. 66
MALDONADO LINO	DIANA KAREN	Cuarta	2450004961	12/3/2024	93,21
LEON MARIDUEÑA	RONALD ALFONSO	Quinta	0920230067	21/9/2023	94,67
VARGAS PÉREZ	JEFFREY DAVID	Quinta	0921305579	22/9/2023	96,57
PILOZO MIENTES	GLENDA MARGARITA	Sexta	0951039361	10/8/2023	95,39

RESOLUCIÓN CUA-FCV-2024-10-04-049

RECOMENDAR la aprobación del otorgamiento de méritos para los mejores graduados, durante el periodo del 01 de julio del 2023 al 27 de septiembre de 2024, **del Programa de Doctorado en Biociencias Aplicadas**, según acta de la consulta realizada el 04 de octubre de 2024, suscrita por Efrén Santos Ordóñez, Ph.D., Coordinador del Doctorado. De acuerdo con lo detallado a continuación:

Apellidos	Nombres	Cohorte	Cédula de Identidad	Fecha de graduación	Promedio según Reglamento 4328, Art. 66
FIALLOS CÁRDENAS	MANUEL ALEJANDRO	Primera	0919525337	10/9/2024	94,15

Para constancia firman:

María Isabelita Jiménez Feijoó, Ph.D.

Decana de la FCV
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL
LITORAL – ESPOL

Paolo Michael Piedrahita Piedrahita, Ph.D.

Representante Principal de Profesores Consejo
de Unidad Académica de la FCV

Roberto Carlos Burbano Villavicencio, Ph.D.

Representante Principal de Profesores
Consejo de Unidad Académica de la FCV

Elaborado por:

Ingeniera

Karen Estefani Andrade Terán

Secretaria del Consejo de Unidad Académica de la FCV

